



GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (curso 2026/27)

Plan de Estudios - Titulación	0867 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (2009-10)
-------------------------------	--

Asignatura	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES	Créditos ECTS	6
Código	800264	Idioma	Español
Carácter	Optativa	Curso	2º
Módulo	Formación Complementaria		
Materia	Intervención Socioeducativa		

EQUIPO DOCENTE

El equipo docente de la asignatura está publicado en la página web y en el campus virtual del estudiante

1.- PRESENTACIÓN

La psicología clínica de la educación especial se encarga de la investigación, evaluación, diagnóstico, pronóstico, tratamiento, rehabilitación y prevención en las cuestiones que afectan a la salud mental de las personas con necesidades educativas especiales.

Esta materia pretende capacitar a los futuros educadores sociales para enfrentarse con éxito al contexto específico de la educación especial, para ello, es necesario conocer y detectar los posibles trastornos de salud que aparecen en los diagnósticos duales y ser capaces de coordinarse con otros profesionales que intervienen ante esta problemática, así como acompañar con eficacia, reflexión y estrategias para intervenir en las alteraciones de conducta presentes.

El alumno de 2º curso y dentro del módulo de formación complementaria alcanzará las competencias necesarias para comprender y atender a la diversidad de las necesidades especiales desde la resolución de casos prácticos que conectarán la teoría con la práctica.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG 17: Aplicar metodologías específicas de la acción socieducativa.
Transversales	CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual. CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos. CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de la organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen. CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión. CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.
Módulo	CM17.3 Valorar la importancia de determinadas técnicas específicas, adecuadas para la intervención en determinados ámbitos profesionales del educador social
Materia	CM17.3.3 Aplicar técnicas de trabajo cooperativo y comunicación en grupo en contextos adecuados para facilitar la integración. CM17.3.4. Utilizar técnicas de modificación de conducta en situaciones que se precise

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Posea los conocimientos básicos y las competencias para seleccionar los recursos de apoyo más pertinentes en cada caso y saber aplicarlos.
- Comprenda los métodos, técnicas y estrategias de intervención psicológica y su aplicabilidad a las personas con necesidades educativas especiales.
- Adquiera los conocimientos necesarios para saber detectar posibles conductas propias de los problemas de salud mental y su complejidad, para derivar a los recursos necesarios.
- Tenga conocimiento sobre los beneficios y limitaciones del trabajo multidisciplinar en personas con necesidades educativas especiales

4.- CONTENIDOS



UNIDAD DIDÁCTICA I: INTRODUCCIÓN. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO E IMPLICACIONES PSICOLÓGICAS

UNIDAD DIDÁCTICA II: SALUD MENTAL

UNIDAD DIDÁCTICA III: ALTERACIONES DE CONDUCTA. INTERVENCIÓN EN LAS ALTERACIONES DE CONDUCTA

UNIDAD DIDÁCTICA IV: ALTERACIONES SOCIALES Y EMOCIONALES

UNIDAD DIDÁCTICA V: INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EL AULA Y EN LA SOCIEDAD

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se inspira en el Modelo Pedagógico del CES y el enfoque DUA, cuyos objetivos son: desarrollar una educación inclusiva y de calidad, promover oportunidades para todo el alumnado y fomentar un aprendizaje significativo, experiencial y cooperativo en el que el estudiante es parte activa del proceso.

Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía, el interés por el aprendizaje y finalmente, la capacidad de transferencia a su futuro contexto profesional.

En el desarrollo de la asignatura se van a aplicar técnicas de aprendizaje que mejoran la construcción del pensamiento y favorecen la innovación tecnológica.

La metodología de la asignatura se fundamenta en el carácter presencial de nuestra universidad entendiendo la asistencia y la participación activa como condiciones que enriquecen el aprendizaje, favorecen el desarrollo de competencias profesionales y potencian la interacción académica entre estudiantes y profesorado. La asistencia regular a las sesiones presenciales es altamente recomendable, dado que contribuye al adecuado seguimiento de la asignatura y al desarrollo de las competencias previstas.

Por último, la asignatura puede incluir visitas formativas a centros educativos y entidades y/o charlas de profesionales en el aula con el objetivo de fortalecer el conocimiento directo del ámbito profesional.

6.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

El Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS), establece:

Asignaturas de 6 ECTS (1,8 ECTS presenciales y 4,2 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 4 ECTS (1,6 ECTS presenciales y 2,4 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 10 ECTS (3 ECTS presenciales y 7 ECTS no presenciales).

Actividades presenciales: exposición del profesor del contenido esencial de los temas, actividades prácticas de realización en el aula y tutoría para el seguimiento de la asignatura y supervisión del proyecto de investigación.

No presenciales: estudio independiente y autónomo y campus virtual.

Cada actividad formativa expresada en horas estará desarrollada en la Programación Docente en el campus virtual de la asignatura



7.- EVALUACIÓN

7.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, incluirá requisitos de evaluación para las diferentes técnicas empleadas.

CRITERIOS COMUNES

Serán objeto de penalización en la calificación de la asignatura:

- El plagio o intentos de engaño en las actividades de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.
- La entrega de actividades y trabajos fuera del plazo o de la forma establecidos.
- El incumplimiento de la normativa APA vigente.
- La ausencia de **corrección ortográfica** (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados.

Otros criterios:

- La asistencia y la **participación** activa en las actividades realizadas en el aula podrán ser consideradas como parte de la evaluación continua.
- Dentro de los procedimientos de evaluación, se tendrán en cuenta las pautas facilitadas por el SOU para responder a la diversidad del alumnado.

Comentado [1]: ORTOGRAFÍA: Se recomienda detallar la penalización en las técnicas de evaluación en la Programación Docente.

Comentado [2]: En este sentido, cada docente podrá determinar, en función de las características y naturaleza de su asignatura, si la asistencia y la participación en el aula forma parte de sus criterios de evaluación y calificación, especificados en su caso la Programación Docente.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Los criterios de evaluación aplicables a los estudiantes de segundas y sucesivas matrículas se indicarán en la Programación Docente del campus virtual de cada asignatura.

7.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	50%
Proyectos	20%

Debates y exposiciones	
Casos prácticos	30%
Otros	

8.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

8.1.- Bibliografía Básica

- Asociación Americana de Psiquiatría. (2013). *Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales* (5ª ed.). DC: Autor- Arco, J.L. y Fernández, C. (Coord.) (2004). *Manual de evaluación de intervención en necesidades educativas especiales*. McGraw Hill.- Bautista, R. (Coord.), (2002): *Necesidades educativas especiales. Manual teórico práctico*. Aljibe.- Castejón, J. L. y Navas, L. (2008). *Unas bases psicológicas de la educación especial*. 4ª Edición. San Vicente. Universidad de Alicante.- East, V. y Evans, L. (2010). *Guía práctica de las necesidades educativas especiales*. Morata.- García Sánchez, J. (2008). *Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo*. Pirámide.- González, E. (Coord.), (2002). *Necesidades educativas especiales. Intervención psicoeducativa*. 7ª edición. CCS.- Guerrero, R. (2016). *Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad. Entre la patología y la normalidad*. Libros Cúpula.- Guerrero, R. (2018). *Educación emocional y apego. Pautas prácticas para gestionar las emociones en casa y en la escuela*. Libros Cúpula.-Jiménez-Fernández, G. y Calet, N. (2019). *Las dificultades del aprendizaje: Una orientación Psicoeducativa*. Granada: Editorial Técnica Avicam.- Marchesi, A.; Coll, C. y Palacios, J. (Coord.)(2002). *Desarrollo psicológico y educación. Vol. 3: Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales*. 2ª Ed. Alianza.- Padilla, D. y Sánchez-López, P. (2001). *Bases psicológicas de la educación especial*. Grupo Editorial Interuniversitaria.- Sobrino, T. y Rodríguez, A. (2007). *Intervención social en personas con enfermedades mentales graves y crónicas*. Síntesis.- Verdugo, M.A. (2005). *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*. Siglo XXI.

8.2.- Otros recursos

REVISADO Y CONFORME:
CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ
Coordinadora de grado.
FECHA: 08/07/2026